

Número 178 - Lunes, 14 de septiembre de 2020

página 99

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 13 de agosto de 2020, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Granada, sobre expropiación forzosa de terrenos a ocupar con motivo de la ejecución de la obra que se cita, en el término municipal de Loja.

Con fecha 12 de mayo de 2020, la Dirección General de Infraestructuras de la Consejeria de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, ordenó la iniciación del expediente de expropiación forzosa necesario para obtener la plena posesión de los terrenos que se requieren para la ejecución de las obras del proyecto de referencia.

El mencionado proyecto fue aprobado el 11 de mayo de 2020, haciéndose constar que son necesarias la realización de expropiaciones y siendo aplicable el artículo 38.3 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, «la aprobación implicará la declaración de utilidad pública, la necesidad de ocupación de los bienes y la adquisición de los derechos correspondientes, así como la urgencia de la ocupación, todo ello a los fines de la expropiación, de la ocupación temporal o de la imposición o modificación de servidumbres, efectos que se extienden también a los bienes y derechos comprendidos en la ejecución de la infraestructura cartográfica para los replanteos y en la incidencias posteriores de las obras, habilitando, igualmente, para realizar otras actuaciones administrativas que sean necesarias en orden a la disponibilidad de los terrenos necesarios».

A la vista de cuanto antecede, esta Delegación Territorial en el ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, en relación con las disposiciones orgánicas que conforman la estructura y funcionamiento de la Consejería de Fomento y Vivienda, ha acordado:

Primero: Iniciar el procedimiento de expropiación que regula el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1.954 y Reglamento de desarrollo, respecto a los bienes y derechos afectados por el proyecto antes citado.

Segundo: Publicar la relación de interesados, bienes y derechos afectados por la expropiación en el tablón de anuncios de esta Delegación Territorial, Ayuntamiento de Loja, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía Boletín Oficial de la Provincia, diario «Ideal» de Granada y Granada Hoy, valiendo estos anuncios como notificación respecto a posibles interesados no identificados, a titulares desconocidos o de ignorado paradero según lo previsto en el art. 52.2 de la L.E.F. y art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tercero: Proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación y actas de adquisición por mutuo acuerdo, mediante convocatoria para su comparecencia a los titulares de los bienes y derechos afectados que figuran en la relación de interesados adjunta, para lo que serán notificados individualmente.

A dicho acto, deberán asistir los interesados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estima oportuno, de Peritos y Notario, aportando los documentos acreditativos de su titularidad – nota simple registral, escrituras u otros títulos de propiedad-, Documento Nacional de Identidad, y en caso de fallecimiento, además, testamento o declaración de herederos.







Número 178 - Lunes, 14 de septiembre de 2020

página 100

Publicada esta resolución y hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas, los interesados y las personas que, siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados, se hayan podido omitir en la relación, podrán examinar los planos parcelarios y demás documentación obrante en el expediente, así como formular, por escrito, ante esta Delegación Territorial, sita en C/ Joaquina Eguaras, 2-3.ª Planta, 18013 - Granada, alegaciones, a los solos efectos de subsanar posibles errores y omisiones que se hayan podido producir al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Granada, 13 de agosto de 2020.- El Delegado, Antonio Jesús Granados García.





Número 178 - Lunes, 14 de septiembre de 2020

página 101

Título: Terminación de las Obras de Mejora Puntual de Trazado y Sección de la Carretera A-4154 entre

Loja y Ventorros de San José Clave: 3-GR-2077-0.0.0-0.0-PC Término municipal de Loja

RELACIÓN DE INTERESADOS, BIENES Y DERECHOS

N° Orden	Polígono Parcela	Titular	Superficie Expropiación	Tipo de bien
9	12/329	Pedro Carrillo Molina y otros	229,56	Rural: Olivos secano
21	9954901	Francisco Campaña Ramos y M.ª Jiménez Quintana	234,84	Urbano
26	11/805	Romualdo Rodríguez Quintana y M.ª Teresa Gálvez Gálvez	151,14	Rural: Labor riego
27	11/801	Miguel Ángel Marhunda Cáceres María Rocio Blanco Vega	160,70	Rural: Labor riego
28	11/802	Manuel Megías López y Ángeles García Rodríguez	101,97	Rural: Labor riego
29	12/328	Desconocido	142,78	Rural: Pastos
31	11/356	Herederos de Antonio Ortíz Rey	715,55	Rural: Pastos
32	12/327	Herederos de Antonio Ortíz Rey	77,55	Rural: Pastos
35	11/354	Juan Sabariego Gutiérrez y Ángela Cáceres Fortis	59,06	Rural: Olivos secano
77	10/571	Inocencio Cobos Gámiz	65,32	Rural: Olivos secano
80	10/564	Manuel, Moisés, Antonia, Celestina, Rafael y M ^a Rosa García Almirón	117,59	Rural: Olivos secano
81	10/572	María Pérez Rodríguez	93,54	Rural: Olivos secano
82	10/574	Francisco Cobos Marfil	33,20	Rural: Olivos secano
84	10/575	Dolores Cobos Marfil	523,00	Rural: Olivos secano
87	10/578	Rafael Cáceres Robles y María Cipriana Arévalo Cáliz	22,70	Rural: Olivos secano
88	11/303	Teresa Malagón Martín	92,59	Rural: Olivos secano
91	10/586	Juan Ortíz Pérez	34,51	Rural: Matorral
93	11/296	Susana Belén Arévalo Jiménez	104,95	Rural Almendros secano
98	10/591	Diego Ruiz Alonso	31,11	Rural: Almendros secano
99	11/300	Adoración Hernández Hernández	102,99	Rural: Olivos secano
100	11/299	Francisco Velasco Ruiz	24,38	Rural: Almendros secano
101	10/592	David Luque Moreno	96,29	Rural: Labor secano
105	11/292	Luciano José Ruiz Valenzuela y Elisa María Ruiz Valenzuela	38,11	Rural: Pastos





Número 178 - Lunes, 14 de septiembre de 2020 página 102

N° Orden	Polígono Parcela	Titular	Superficie Expropiación	Tipo de bien
107	11/289	Isabel Velasco Valverde	37,68	Rural: Olivos secano
108	10/602	Diego Ruiz Alonso Dubranka Jovanovic Tomasevic	181,69	Rural: Pastos
111	11/284	Antonio Delgado Rodríguez Beatriz Sorlozano Puerto	75,57	Rural: Olivos secano
112	10/604	Antonio Delgado Rodríguez Beatriz Sorlozano Puerto	37,62	Rural: Olivos secano
113	10/605	María Nuño Caballero y Antonio Fernández Nuño	70,07	Rural: Olivos secano
115	11/280	Pedro Luis del Moral Campaña, Ma Carmen Caballero Sillero, Manuel Carlos Del Moral Campaña y Concepción Aguilera Fuentes	35,00	Rural: Almendros secano
118	11/279	Manuel Aguilera Moreno	40,40	Rural: Olivos secano
126	11/191	Lorenza Ortiz Sáez y M.ª Cristina Vaquero Ortíz	36,79	Rural: Labor secano
127	11/188	Juan Antonio García Cortacero María del Carmen Pérez Jaimez	42,58	Rural: Encinar
128	11/187	María del Carmen Nuñez Comino	32,09	Rural: Olivos secano
134	11/375	Juan Llamas Castillo y M.ª Victoria Serrano Moreno	33,18	Rural: Encinar
141	10/220	Juan José Velasco López Josefa Velasco López	50,39	Rural: Olivos secano
142	11/93	Herederos de Manuel Nogales Velasco	102,54	Rural: Olivos secano
143	11/92	Herederos de Manuel Nogales Velasco	427,00	Rural: Olivos secano
145	10/219	Herederos de Manuel Nogales Velasco	19,41	Rural: Olivos secano
146	10/218	Julio Velasco Fuentes	789,72	Rural: Olivos secano
147	10/217	José Antonio Velasco Alcaide Miguel Ángel Velasco Alcaide Pedro Jorge Velasco Alcaide	97,24	Rural: Encinar
170	5/407	José Antonio Velasco Fuentes	96,82	Rural: Olivos secano
171	5/408	Julio Velasco Fuentes	108,46	Rural: Olivos secano
172	5/409	Hdros. De Manuel Nogales Velasco	75,58	Rural: Olivos secano
181	5/659	Juan José Jiménez Medina y M.ª Bibiana Ruiz Pérez	62,76	Rural: Olivos secano
187	5/655	Antonio Cobos Ortega y Natividad García Jaimez	144,99	Rural: Labor secano
189	5/646	Ana Delgado López	78,70	Rural: Labor secano
202	5/545	Jacinto Nogales Morón	26,27	Rural: Olivos secano





Número 178 - Lunes, 14 de septiembre de 2020

página 103

N° Orden	Polígono Parcela	Titular	Superficie Expropiación	Tipo de bien
212	5/539	María Gamiz Nogales	44,03	Rural: Olivos secano
215	5/1452	María Gamiz Nogales	26,23	Rural: Olivos secano
217	5/538	María del Carmen Nuñez Martín	35,94	Rural: Olivos secano
218	5/537	Manuel Jiménez Aguilera y Felisa Cáceres Moreno	66,89	Rural: Olivos secano
219	5/1027	M. Caridad Campaña Moreno	657,00	Rural: Olivos secano
222	5/535	Herederos de Brígido Ortiz Pérez	117,50	Rural: Olivos secano
223	5/534	Felisa Ortiz Moreno	21,76	Rural: Olivos secano
226	5/533	Juan Campaña Almirón	14,03	Rural: Olivos secano
232	5/522	Manuel Cáceres Moreno y M ^a Isabel, Mónica y José Manuel Cáceres Pérez	97,15	Rural: Olivos secano
233	5/521	Manuel Gámiz Campaña	97,26	Rural: Olivos secano
237	5/520	Juan Campaña Almirón	137,11	Rural: Olivos secano
246	5/1137	Encarnación Guerrero Ortiz	285,13	Rural: Olivos secano
250	5/1141	Encarnación Quintana Cobos	234,33	Rural: Olivos secano

